



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4796-D-12
OD 1107

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el III Congreso Internacional de Turismo Idiomático, realizado del 2 al 6 de octubre de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.